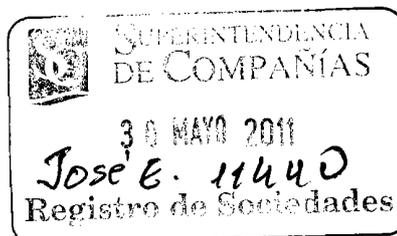


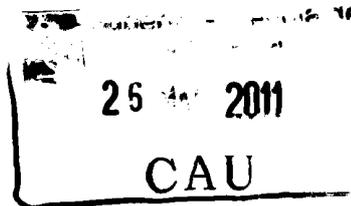
27362

Quito, D.M. 19 de mayo del 2011



N° de Expediente: 154826

Abogada
Soad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-



Señora Superintendente:

Ing. Gladys Edith Delgado Muñoz, en mi calidad de gerente general y como tal representante legal de CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL DIGITALCENTER S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que el día 18 de mayo del presente año, se ha realizado la cesión de acciones que detallo a continuación.

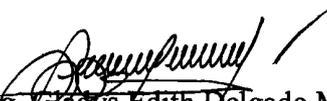
- **Ec. Carlos Alberto Pazmiño Novoa**, ha transferido quinientas cincuenta y nueve (559) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal de su propiedad, en el capital de la compañía CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL DIGITALCENTER S.A., a mi favor.
- **Ec. Carlos Alberto Pazmiño Novoa**, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal de su propiedad, en el capital de la compañía CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL DIGITALCENTER S.A., a favor del economista Luis Eduardo Molina Vizuete.

El economista Molina Vizuete es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 170800469-0.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tiene el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el cedente al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Muy atentamente,

ESCANEAR


Ing. Gladys Edith Delgado Muñoz
GERENTE GENERAL
DIGITALCENTER S.A.

Transferencias registradas

01 JUN 2011